

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

1302 *ORDEN de 13 de enero de 1988 por la que se resuelve el concurso de méritos anunciado por Orden de 20 de octubre de 1987 para la provisión de siete puestos de trabajo en el Centro de trabajo «Tribunal Constitucional».*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso de méritos anunciado por Orden del Ministerio de Justicia de fecha 20 de octubre de 1987, para la provisión de siete puestos de trabajo vacantes en el Centro de trabajo «Tribunal Constitucional», entre funcionarios del Cuerpo Auxiliar de la Administración de Justicia,

Este Ministerio, previa selección y propuesta de dicho Tribunal, ha acordado nombrar a los Auxiliares de la Administración de

Justicia que aparecen relacionados en el anexo de esta Orden para cubrir los mencionados puestos de trabajo.

Dichos funcionarios permanecerán en la situación de activo en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, y pasarán a percibir sus haberes con cargo al presupuesto del Tribunal Constitucional, tomando posesión de su nuevo destino dentro del plazo de veinte días naturales si han de cambiar de localidad y de ocho días naturales en caso contrario.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 13 de enero de 1988.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ANEXO

Nombre y apellidos	Destino actual		Plaza para la que se le nombra	
	Centro de trabajo	Puesto de trabajo	Centro de trabajo	Puesto de trabajo
Pilar Fernández Palomares	Juzgado de Instrucción de Barcelona	Número 22	Tribunal Constitucional.	Idem.
María Valvanera Tordable Redondo ..	Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción de Manresa ..	Distrito número 1 ..	Tribunal Constitucional.	Idem.
Celia Moreno Marín	Registro Civil Central	Registro	Tribunal Constitucional.	Idem.
Isabel Moreno Marín	Registro Civil Central	Registro	Tribunal Constitucional.	Idem.
Alvaro Corta y Henríquez de Luna ..	Audiencia Territorial de Madrid	Audiencia	Tribunal Constitucional.	Idem.
José Manuel López Carrión	Juzgado de Instrucción de Madrid	Número 32	Tribunal Constitucional.	Idem.
María Luisa Rubido Velasco	Juzgados Centrales de Instrucción de Madrid	Número 1	Tribunal Constitucional.	Idem.

UNIVERSIDADES

1303 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla, convocadas por Resolución de 2 de abril de 1987, de la Universidad de Sevilla («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 17 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1986), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector Gerente de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir

del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Sevilla, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 6 de noviembre de 1987.-El Rector, Julio Pérez Silva.

ANEXO

Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
			Universidad	Provincia	
1	2800157135A7106	Mena Calvo, Rafaela	Sevilla	Sevilla	17- 5-1932
2	3773184546A7106	Pastor Triedo, Inés	Sevilla	Sevilla	15- 1-1957
3	2885631668A7106	Moreno Retortillo, María Jesús	Sevilla	Sevilla	9- 8-1961
4	2865690435A7106	Bernal González, Francisco	Sevilla	Sevilla	23-12-1957
5	2857467902A7106	Deaño Perea, Joaquín	Sevilla	Sevilla	24- 8-1963
6	2867451413A7106	Ramírez Jiménez, Andrés	Sevilla	Sevilla	9- 3-1960
7	2856854002A7106	Herrera Rojo, Antonio	Sevilla	Sevilla	1-11-1959
8	2872330268A7106	Guil Soto, María Angeles	Sevilla	Sevilla	8-11-1968
9	2855907602A7106	Laguna Gómez-Alvarez, María Valle	Sevilla	Sevilla	2- 3-1957
10	2887014313A7106	Zapata Mejías, María Carmen	Sevilla	Sevilla	11- 9-1964
11	7539719124A7106	Trigos Jurado, María Dolores	Sevilla	Sevilla	23- 8-1960
12	2855293224A7106	Martínez Escaso, María Dolores	Sevilla	Sevilla	2- 5-1955
13	7570187435A7106	Campos Vega, Isabel	Sevilla	Sevilla	23- 6-1963
14	2865621946A7106	Sánchez Rocho, Pablo	Sevilla	Sevilla	4-11-1957
15	2871660624A7106	García de Pablo, Adoración	Sevilla	Sevilla	2- 9-1965
16	2846405102A7106	Carrillo Santos, Aurora	Sevilla	Sevilla	8- 1-1961
17	2848415246A7106	Fernández Herrera, María Isabel	Sevilla	Sevilla	23- 4-1968
18	2885054646A7106	Pavón Pabón, Florencio	Sevilla	Sevilla	30- 3-1961
19	3050741402A7106	Alba Fresno, María Carmen	Sevilla	Sevilla	24- 8-1964
20	2728552957A7106	Vargas Pérez, Angeles	Sevilla	Sevilla	18- 9-1959
21	2869299857A7106	Lagares Pacheco, Rosario	Sevilla	Sevilla	13- 7-1960
22	2857588524A7106	Rivera Domínguez, Pilar	Sevilla	Sevilla	8- 9-1963
23	2728932024A7106	Zarza Charneco, Juan Antonio	Sevilla	Sevilla	21- 6-1963
24	2868937846A7106	Sánchez Pérez, Juan Antonio	Sevilla	Sevilla	12- 5-1963
25	2729400324A7106	Morillo Arias, Victoria E.	Sevilla	Sevilla	5- 4-1961
26	2728554502A7106	Ballesta Guisado, María Custodia	Sevilla	Sevilla	13-12-1960
27	5225728757A7106	Fontanilla Rabaneda, Manuela	Sevilla	Sevilla	22-12-1968
28	2729269202A7106	Moscoso Alvarado, Rosario	Sevilla	Sevilla	4- 5-1959
29	5227004635A7106	Manuel Rivas, María Teresa	Sevilla	Sevilla	17- 1-1966
30	2730017613A7106	Fuentes Yebra, Isabel	Sevilla	Sevilla	18-12-1960
31	2888082035A7106	Ternero Rodríguez, Manuel R.	Sevilla	Sevilla	8- 7-1966
32	2870177213A7106	Valenzuela Ruiz, Rafael	Sevilla	Sevilla	25-11-1964
33	2870531046A7106	Campos Romero, Antonio	Sevilla	Sevilla	26-12-1963
34	2857323557A7106	Castilla de Cote, María José	Sevilla	Sevilla	14-11-1961
35	2854620746A7106	Arqués Espino, María Soledad	Sevilla	Sevilla	25- 4-1960
36	3048570446A7106	Martínez Palomo, Antonio	Sevilla	Sevilla	15- 4-1963
37	2887383213A7106	Gata Mata, Rosalía	Sevilla	Sevilla	21- 5-1963
38	2868588324A7106	Luque Alfonso, Francisco	Sevilla	Sevilla	1-11-1960
39	2871019057A7106	Hidalgo Ortiz, Jesús María	Sevilla	Sevilla	15- 9-1966
40	2835168002A7106	Cadierno Macías, Rosario	Sevilla	Sevilla	6- 5-1953
41	3132653524A7106	Galera Baena, Manuela	Sevilla	Sevilla	20- 4-1963
42	2866441202A7106	Méndez Rodríguez, Francisco	Sevilla	Sevilla	2- 8-1960
43	2868383668A7106	Domínguez Roldán, María Isabel	Sevilla	Sevilla	28- 7-1960
44	7553694035A7106	Bermejo Rivera, María Josefa	Sevilla	Sevilla	9- 6-1964
45	2728247757A7106	Olivares Rodríguez, José Luis	Sevilla	Sevilla	16- 2-1958
46	2857049524A7106	González Roncero, Joaquín	Sevilla	Sevilla	19- 5-1959
47	2727682046A7106	López Román, María Dolores	Sevilla	Sevilla	17-12-1956
48	2866085713A7106	Salmerón Martín, Antonia	Sevilla	Sevilla	15- 6-1957
49	3049252468A7106	Palomares García, Fernando A.	Sevilla	Sevilla	9- 2-1964
50	2973809302A7106	Batanero Franco, María Angeles	Sevilla	Sevilla	1- 1-1956

1304

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1987, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Archivos y Bibliotecas, por orden de puntuación a los quince aspirantes que superaron todas las pruebas selectivas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Oviedo, convocadas por Resolución de 2 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado; la disposición adicional tercera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), y el artículo 72.1, de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio («Boletín oficial del Estado» de 1 de agosto), de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Oviedo a los aspirantes aprobados en el turno libre que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Cuarto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función